



Poder Judicial



LICITACIÓN PRIVADA 18/22 - CONTRATACIÓN SERVICIO DE SOPORTE CORRECTIVO PARQUE DE IMPRESORAS PODER JUDICIAL ROSARIO

21-20587118-4

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 250/22.-

SANTA FE, 08 de Junio de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 18/22** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Contratación Servicio de Soporte Correctivo Parque de Impresoras Poder Judicial de Rosario**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 105, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 148 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 1.306.579,20 (pesos un millón trescientos seis mil quinientos setenta y nueve con veinte centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 18/22**, por la suma de \$ **1.306.579,20 (pesos un millón trescientos seis mil quinientos setenta y nueve con veinte centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **EXTRANET COMUNICACIONES SRL - CUIT: 30-71177555-9:**

Renglón	Detalle	Precio Mensual	Precio Anual
Unico	Servicio anual de soporte correctivo parque impresoras Poder Judicial de Rosario, a partir del 15/06/22 por el término de un año, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta fs. 110.	\$108.881,60	\$1.306.579,20
	TOTAL		\$1.306.579,20

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 18, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2022 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 3-

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$711.359,79-

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2023 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----